

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE GESTIÓN	4º	2º	4,5	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Grupo B: Celia Ordóñez Solana Grupo D: Juan Miguel del Cid Gómez Coordinador: Juan Miguel del Cid Gómez			Facultad de Ciencias del Trabajo. Calle Rector López Argüeta s/n. C.P. E-18071. Granada. España. Teléfono: 958 246231  - Celia Ordóñez Solana. Correo electrónico: mcelia@ugr.es - Juan Miguel del Cid Gómez. Correo electrónico: jmdelcid@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			<a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/Gestor Inicial</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Es recomendable tener cursada la asignatura de Contabilidad General					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					



**ugr** | Universidad de Granada

Página 1

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento  
 Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 1 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Plan General de Contabilidad (PGC).  
Normas de elaboración de las cuentas anuales.  
Conocimiento de los conceptos de análisis contable y técnicas utilizadas.  
Realizar el análisis patrimonial y económico-financiero de estados financieros.  
Comprender el significado de la auditoría de cuentas.



*ugr* | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 2 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos en un área de estudio que parte de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Capacidad para identificar las circunstancias que nos permiten o impiden transformar las estrategias elegidas en acciones de la organización.

Capacidad para comprender el significado y la necesidad de adoptar un control estratégico en la situación actual de las empresas.

Capacidad para el registro e interpretación contable.

Capacidad para analizar la información contable.

Capacidad para resolver problemas económico-contables.

Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica contable.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa.

Identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones.

Conocer las aplicaciones y utilidad de la información contable.

Elaborar los estados contables de síntesis y analizar la situación y evolución patrimonial y los resultados obtenidos en la actividad.

Comunicar la información recogida en los estados contables, relacionarla con otras materias y transmitir al usuario su utilidad en la toma de decisiones.

Gestionar los sistemas de información.

Tomar decisiones a partir de los datos analizados.

Emitir informes sobre la información financiera.

Reflejar su capacidad de análisis y síntesis sobre la información contable elaborada.

Comprender el proceso de formación del coste en la empresa.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Capacidad para elaborar los estados financieros exigidos por la legislación.

Comprender y analizar la información financiera de las empresas.

Adquisición del alumno de capacidad para la resolución de problemas a través de los supuestos prácticos que se proponen en el desarrollo de la asignatura.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51 Página: 3 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

TEMA 1.- LOS ESTADOS CONTABLES

- 1.1. Definición y tipología de estados financieros
- 1.3. Los estados financieros en la legislación mercantil
- 1.4. Balance de Situación y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto



*ugr* | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 4 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 1.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 1.6. Estado de Flujos de Efectivo
- 1.7. Memoria

## TEMA 2.- ANÁLISIS PATRIMONIAL Y FINANCIERO

- 2.1. Análisis del balance. Objetivos y sistemática
- 2.2. Análisis patrimonial
- 2.3. Equilibrios y variaciones patrimoniales
- 2.4. Análisis financiero
- 2.5. Análisis del período de maduración
- 2.6. Los ratios financieros

## TEMA 3.- ANÁLISIS ECONÓMICO

- 3.1. El análisis económico. Concepto y fines
- 3.2. Análisis del resultado
- 3.3. La rentabilidad de la empresa
- 3.4. Cálculo y análisis del punto muerto
- 3.5. Ratios de rentabilidad

## TEMA 4.- AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES

- 4.1. Concepto y objetivos
- 4.2. Normativa legal aplicable
- 4.3. Normas de auditoría
- 4.4. Desarrollo de la auditoría
- 4.5. Informes de auditoría

## TEMA 5.- LA FORMACION Y ASIGNACION DEL COSTE EN LA EMPRESA.

- 5.1. La magnitud coste: concepto y clases.
- 5.2. Análisis formal del proceso productivo en la empresa.
- 5.3. La estructura del proceso formativo del coste: conceptos fundamentales.
- 5.4. El análisis y asignación de costes según el enfoque full cost.
- 5.5. El análisis y asignación de costes según el enfoque del direct cost.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007).

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279



**ugr** | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 5 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

de 21 de noviembre de 2007).  
Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, F. y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2008). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide.  
GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide.  
GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.  
MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1995). "Contabilidad General". Civitas. Madrid.  
MUÑOZ MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.  
PÉREZ GARCIA, J. (2008). Las Cuentas anuales. Incluido en el "Manual Práctico del Plan General de Contabilidad 2007" (AUREN 2008).  
REQUENA, J.M.; MIR, F.; VERA, S. (2002). "Contabilidad de Costes y de Gestión". Ariel. Barcelona.

**ENLACES RECOMENDADOS**

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología seguida en la asignatura contempla una vertiente teórica y una práctica. La enseñanza teórica se destina a presentar los conceptos teóricos básicos a tener en cuenta para resolver la problemática contable analizada. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)		
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)
Semana 1 Sesión 1	Presentación	2		
Semana 1 Sesión 2	1	1	1	
Semana 2 Sesión 1	1	2		
Semana 2 Sesión 2	1	1		
Semana 3 Sesión 1	1	1	1	
Semana 3 Sesión 1	1	1		
Semana 3 Sesión 2	2	1	1	
Semana 4 Sesión 1	2	2		



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51 Página: 6 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Semana 4 Sesión 2	2	1	1	
Semana 5 Sesión 1	2	1		
Semana 5 Sesión 1	2	1		
Semana 5 Sesión 2	3	1		
Semana 6 Sesión 1	3	1	1	
Semana 6 Sesión 2	3	1		
Semana 7 Sesión 1	3	1	1	
Semana 7 Sesión 2	3	1		
Semana 8 Sesión 1	4	1	1	
Semana 8 Sesión 2	4	1		
Semana 9 Sesión 1	4	2		
Semana 9 Sesión 2	4	1		
Semana 10 Sesión 1	4		1	
Semana 10 Sesión 2	4		1	
Semana 11 Sesión 1	5	2		
Semana 11 Sesión 2	5		1	
Semana 12 Sesión 1	5	1	1	
Semana 12 Sesión 2	5	1	1	
Semana 13 Sesión 1	5	1		
Semana 13 Sesión 2- Semana 14	Supuestos prácticos exámenes		4	
<b>Total horas</b>		<b>29</b>	<b>16</b>	

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, DESCRIPCIÓN DE PRUEBAS)**

Para la evaluación del alumno **no se exigirá**, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

Para la **convocatoria ordinaria**, la asignatura se evaluará de acuerdo a uno de los dos siguientes procedimientos de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

La **evaluación única** consistirá en la realización de un examen final único previsto para la convocatoria oficial ordinaria de la asignatura y se valorará sobre 10 puntos. Este examen incluirá preguntas teóricas y prácticas.

La **evaluación continua** se desarrollará mediante el seguimiento de la asignatura (2 exámenes parciales). Se realizarán dos exámenes parciales de valoración de seguimiento de la asignatura durante el curso académico y



ugr | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51 Página: 7 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



*ugr* | Universidad  
de Granada

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 8 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



que serán valoradas sobre 10 puntos cada uno. Dichas pruebas serán teórico-prácticas. El alumno deberá superar las dos pruebas y su calificación final será la media entre ambas.

Los alumnos que tengan pendiente de aprobar alguno de los dos exámenes parciales podrán presentarse a la recuperación de dicho examen que tendrá lugar en la fecha de la convocatoria oficial prevista para la asignatura.

**Para las convocatorias extraordinarias (septiembre u otras), todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único de toda la asignatura que se valorará sobre 10 puntos. Este examen constará de preguntas teóricas y prácticas.**

Con respecto a la **comunicación de las calificación final obtenida por el alumno en la asignatura**, ésta se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Coordinador de la asignatura: Juan Miguel del Cid Gómez. Catedrático de E. U. de Economía Financiera y Contabilidad. Correo electrónico: [jmdelcid@ugr.es](mailto:jmdelcid@ugr.es)  
Despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo. Calle Rector López Argüeta s/n. C.P. E-18071. Granada.



**ugr** | Universidad  
de Granada

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:49:51    Página: 9 / 9



SEwWu+hfbXAgr/jwRdVex35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.